

Tema 14.— Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 15.— Haciendas Locales: Clasificación de los ingresos. Ordenanzas Fiscales.

Tema 16.— Régimen Jurídico del gasto público local.

Tema 17.— Los presupuestos locales.

ANEXO III

BAREMO PARA LA FASE DE CONCURSO

1.— En la fase de concurso se valorarán los méritos que a continuación se indican, de conformidad con la siguiente puntuación:

PUNTOS

- A) Por haber sido seleccionado en pruebas convocadas al efecto por el Ayuntamiento de Agoncillo para desempeñar funciones análogas a la plaza 1
- B) Por cada año de servicio a la fecha de la publicación de la convocatoria..... 0,5
- C) Premios académicos y otros méritos máximo de 1

2.— La puntuación máxima total, en todo caso, no podrá exceder de 6 puntos.

Agoncillo, 21 de diciembre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

ANUNCIO

4386

Aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de condiciones que ha de regir la venta por subasta pública del camión propiedad de este Ayuntamiento LC-2954-A se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el B. O. de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se apazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.—Objeto.— La presente subasta tiene por objeto la venta del camión Pegaso LO-2954-A

2.— Tipo de licitación.— 150.000 pesetas a la baja.

3.—Expediente.— Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.— Garantías.— La provisional asciende a 3.000 pesetas y la definitiva al 4% del importe del remate.

5.— Presentación de plicas.— En la Secretaría de la Corporación en días hábiles, en horas de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de 20 días hábiles a contar de siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

6.—Apertura de plicas.— En la Casa Consistorial a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

7.—Pliego de condiciones y demás documentos integrantes a la subasta, se podrán examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles de 11 a 14 horas.

8.— Modelo de proposición.— Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: "Proposición para tomar parte en la venta por subasta pública del camión LO-2954-A convocada por el Ayuntamiento de Arnedo", con el siguiente modelo: Don ... de estado ..., profesión ... domicilio ... D. N. I. número ..., expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acredito por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B. O. de La Rioja número de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número) con arreglo al pliego de condiciones económico - administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad de las previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1963 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación de Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizando en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esa naturaleza.

Arnedo, 21 de diciembre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HARO

EDICTO

4360

Con fecha 22 de diciembre de 1984, este Ayuntamiento en sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente aprobó el Padrón Fiscal "Segundo Adicional de Circulación de Vehículos" correspondiente al presente ejercicio.

Dicho padrón se expone al público durante quince días hábiles a partir del siguiente en que se publique el presente edicto en el B. O. R. pudiendo los contribuyentes examinarios en las dependencias municipales.

Contra la inclusión o cuotas tributarias consignadas en el mencionado documento fiscal, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ayuntamiento o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o cualquier otra que estime oportuna, durante el plazo de quince días establecido para su exposición pública.

Haro 24 de diciembre de 1984.

El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Resolución Municipal de 28 de diciembre de 1984 referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Auxiliar de A. General por oposición

A tenor de lo dispuesto en las Bases de convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento y con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y art. 235-1 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local; este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 28 de diciembre de 1984, punto segundo del orden del día, acordó por unanimidad:

Lista definitiva:

Primero.— Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el B. O. R. número 130 de 8 de noviembre de 1984, por no haberse formulado contra la misma ningún tipo de reclamaciones.

Orden de actuación:

Segundo.— En virtud del sorteo efectuado a tal efecto, el orden de examen de los opositores en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, será el que a continuación se reseña:

- 1.—Bravo Llorente, Alfonso Carlos 72.778.068
- 2.—Cedron Fernández, Luis Benito 72.779.479
- 3.—Ezquerro Ezquerro, Rodolfo 16.531.221
- 4.—Ferrer Santolaya, Ana Isabel 16.523.471
- 5.—Guridi Ezquerro, Javier 72.779.486
- 6.—Las Heras Ramirez, José María 16.789.387
- 7.—López Mangado, Juan Carlos 72.774.301